

Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por biwana - 18/03/2014 14:14

He leído en la web de Iberdrola que con motivo de la celebración de la próxima Junta General de Accionistas del 28/03, IBERDROLA, S.A. abonará a los accionistas presentes o representados una prima de asistencia de 0,005€ brutos por acción.

Acabo de preguntar a mi broker (Clicktrade), y me comentan que ellos no abonan esta prima. ¿Alguien que opere con algún otro broker sabe si esto suelen pagarlo?

Punto negativo para clicktrade :(

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por CUBA_LIBRE - 18/03/2014 14:44

biwana escribió:

He leído en la web de Iberdrola que con motivo de la celebración de la próxima Junta General de Accionistas del 28/03, IBERDROLA, S.A. abonará a los accionistas presentes o representados una prima de asistencia de 0,005€ brutos por acción.

Acabo de preguntar a mi broker (Clicktrade), y me comentan que ellos no abonan esta prima. ¿Alguien que opere con algún otro broker sabe si esto suelen pagarlo?

Punto negativo para clicktrade :(

Yo con ING he cobrado primas de asistencia, no de Iberdrola pero si de otras empresas.

Saludos.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por DOCTOR - 18/03/2014 15:33

Claro que se cobra...no entiendo lo de esta gente. Envía personalmente la tarjeta de la asamblea y ya de paso diles que te envíen el obsequio de este año.

Un saludo

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por Gil - 18/03/2014 15:44

biwana escribió:

He leído en la web de Iberdrola que con motivo de la celebración de la próxima Junta General de Accionistas del 28/03, IBERDROLA, S.A. abonará a los accionistas presentes o representados una prima de asistencia de 0,005€ brutos por acción.

Acabo de preguntar a mi broker (Clicktrade), y me comentan que ellos no abonan esta prima. ¿Alguien que opere con algún otro broker sabe si esto suelen pagarlo?

Punto negativo para clicktrade :(

En ING si lo pagan.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por biwana - 18/03/2014 17:56

DOCTOR escribió:

Claro que se cobra...no entiendo lo de esta gente. Envía personalmente la tarjeta de la asamblea y ya de paso diles que te envíen el obsequio de este año.

Un saludo

Cómo hay que enviar la tarjeta de la asamblea? Perdonad por mi ignorancia en este tema voy bastante perdido :unsure: .

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por gutizubi - 18/03/2014 18:09

DOCTOR escribió:

Claro que se cobra...no entiendo lo de esta gente. Envía personalmente la tarjeta de la asamblea y ya de paso diles que te envíen el obsequio de este año.

Un saludo

En ING si no les dices lo contrario, ellos mandan la tarjeta de asistencia en tu nombre...y te abonan la prima de asistencia...

Ahora, lo del obsequio me lo he recibido...me veo la central de ING llena de obsequios de Iberdrola... :P

Como se puede hacer para que te manden el obsequio a casa, doctor?

Ayer me llegó el mensaje de que esta disponible la tarjeta de asistencia en la web de ING...

saludos ;)

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por biwana - 19/03/2014 13:13

He hablado con Clicktrade y al final han cedido y me la ingresarán en cuenta... :huh: ...

No me parece nada bien la actitud de desinformación que tienen, ya no por la miseria de prima sinó porqué hasta que no les he dicho que he hablado con otros clientes de Clicktrade a los cuáles sí que se les abonan esta prima, seguían en sus trece...

Un karma negativo para ellos :ohmy: :ohmy:

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por DOCTOR - 19/03/2014 16:55

gutizubi escribió:

DOCTOR escribió:

Claro que se cobra...no entiendo lo de esta gente. Envía personalmente la tarjeta de la asamblea y ya de paso diles que te envíen el obsequio de este año.

Un saludo

En ING si no les dices lo contrario, ellos mandan la tarjeta de asistencia en tu nombre...y te abonan la prima de asistencia...

Ahora, lo del obsequio mo lo he recibido...me veo la central de ING llena de obsequios de Iberdrola... :P

Como se puede hacer para que te manden el obsequio a casa, doctor?

Ayer me lleo el mensaje de que esta disponible la tarjeta de asistencia en la web de ING...

saludos ;)

Hola, imprímela. Rellénala y envíala a donde ellos te indican salvo que vivas en algún sitio donde te recojan la tarjeta y puedas reclamar el obsequio in situ.

Si no, tendrás que hacer un breve escrito solicitándolo y enviarlo junto a tu tarjeta de voto a la sede social.

Un saludo

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por gutizubi - 19/03/2014 17:31

DOCTOR escribió:

gutizubi escribió:

DOCTOR escribió:

Claro que se cobra...no entiendo lo de esta gente. Envía personalmente la tarjeta de la asamblea y ya de paso diles que te envíen el obsequio de este año.

Un saludo

En ING si no les dices lo contrario, ellos mandan la tarjeta de asistencia en tu nombre...y te abonan la prima de asistencia...

Ahora, lo del obsequio mo lo he recibido...me veo la central de ING llena de obsequios de Iberdrola... :P

Como se puede hacer para que te manden el obsequio a casa, doctor?

Ayer me lleo el mensaje de que esta disponible la tarjeta de asistencia en la web de ING...

saludos ;)

Hola, imprímela. Rellénala y envíala a donde ellos te indican salvo que vivas en algún sitio donde te recojan la tarjeta y puedas reclamar el obsequio in situ.

Si no, tendrás que hacer un breve escrito solicitándolo y enviarlo junto a tu tarjeta de voto a la sede social.

Un saludo

Gracias por la info, Doctor...

saludos ;)

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por CUBA_LIBRE - 20/03/2014 13:29

biwana escribió:

He hablado con Clicktrade y al final han cedido y me la ingresarán en cuenta... :huh: ...

No me parece nada bien la actitud de desinformación que tienen, ya no por la miseria de prima sino porque hasta que no les he dicho que he hablado con otros clientes de Clicktrade a los cuáles sí que se les abonan esta prima, seguían en sus trece...

Un karma negativo para ellos :ohmy: :ohmy:

Esto suele ser bastante habitual.

Cuando trabajaba con el Banco Santander en la oficina ya me temían nada más que entraba.

Les reclamé hasta lo que me cobraban por mandarme las comunicaciones de abono de dividendos (el

sello, de aquella 35 centimos de euro).

Conseguí que me lo pagasen y cuando pregunté que si a los demás accionistas se lo hacían me dijeron que era al único de los clientes de la oficina al que se lo pagaban. :(

Hay que reclamar, señores, que al final acaban soltándolo.

Saludos.

P.D.: por cierto, ahora solo paso por la oficina cada año para recoge la bolsa que dan por acudir a la Junta General de Accionistas (las acciones las tengo en ING porque me sale más barato)

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por gutizubi - 21/03/2014 13:39

Siguiendo los consejos de Doctor, pero customizándolo a mí manera, envié un mensaje de correo electrónico a la dirección accionistas@iberdrola.com, contándoles lo siguiente:

"Muy buenas tardes.

Soy xxxxxxxxx, DNI xxxxxxxx, residente en xxxxxx y nacido el xx/xx/xxxx

Tengo un paquete de acciones de iberdrola depositadas en el Banco xxxxxxx.

Ellos se encargan de enviar mi tarjeta de asistencia a la Junta General de Accionistas para delegar el voto al Consejo de Administración, para así poder cobrar la prima de asistencia a dicha junta.

Les envío este correo electrónico para que me indiquen la manera de proceder para poder recibir el obsequio que se entregará en dicha Junta o a los que hayan delegado su voto.

Les envío las referencias de las tarjetas de asistencia para que comprueben que mi banco ya se las ha enviado.

Nº tarjeta. xxxx Cliente xxxxxx Acciones xxxxxx

Titular: xxxxxxxxxxxxxxxxx

Les rogaría fuera enviado el obsequio a la siguiente dirección:

xxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxx"

Y hoy he recibido la siguiente respuesta...

"Estimado accionista,

Le remitiremos por correo, a la dirección indicada, el obsequio solicitado después de celebrada la Junta General Ordinaria de accionistas de Iberdrola.

Atentamente,"

Perfecto!! :woohoo:

Gracias una vez más Doctor!!

un saludo ;)

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por DOCTOR - 21/03/2014 15:06

Me alegro que te lo hayan solucionado. No es que te hagas rico pero es un detalle...creo que es un gorro de lluvia o algo así...y además cobras la prima de asistencia.

Un saludo

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por avemadrid - 21/03/2014 16:23

A mi me da vergüenza pedirlo para 130 acciones que tengo :blush:

Y por otro lado... a ver si se va a tener que pagar el envío, porque seguramente es más costoso el envío que el regalo.

Gracias a ambos por toda la información útil que habéis dejado al respecto.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por Gil - 21/03/2014 16:46

A mi me han enviado esta respuesta.

Estimado accionista,

Imprima una copia de la tarjeta de asistencia a través del correo electrónico y remítanosla indicando que le enviemos e obsequio y la dirección para el envío.

Atentamente,

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por DOCTOR - 21/03/2014 23:43

avemadrid escribió:

A mi me da vergüenza pedirlo para 130 acciones que tengo :blush:

Y por otro lado... a ver si se va a tener que pagar el envío, porque seguramente es más costoso el envío que el regalo.

Gracias a ambos por toda la información útil que habéis dejado al respecto.

Hola Ave...vergüenza es robar...esto es un derecho que te otorga el consejo de administración de una empresa de la que tu eres dueño...que te parece este punto de vista? ;)

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por DOCTOR - 21/03/2014 23:44

Gil escribió:

A mi me han enviado esta respuesta.

Estimado accionista,

Imprima una copia de la tarjeta de asistencia a través del correo electrónico y remítanosla indicando que le enviemos e obsequio y la dirección para el envío.

Atentamente,

Si, eso es lo habitual...tu la imprimes o la recibes de tu broker, la rellenas y la envías directamente a la oficina del accionista. Responden bien.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por Gil - 22/03/2014 01:17

DOCTOR escribió:

Gil escribió:

A mi me han enviado esta respuesta.

Estimado accionista,

Imprima una copia de la tarjeta de asistencia a través del correo electrónico y remítanosla indicando que le enviemos e obsequio y la dirección para el envío.

Atentamente,

Si, eso es lo habitual...tu la imprimes o la recibes de tu broker, la rellenas y la envías directamente a la oficina del accionista. Responden bien.

Yo envié el mismo escrito que gutizubi y en apenas unos minutos me respondieron lo copiado en azul, han sido muy rápidos.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por avemadrid - 22/03/2014 11:13

DOCTOR escribió:

avemadrid escribió:

A mi me da vergüenza pedirlo para 130 acciones que tengo :blush:

Y por otro lado... a ver si se va a tener que pagar el envío, porque seguramente es más costoso el envío que el regalo.

Gracias a ambos por toda la información útil que habéis dejado al respecto.

Hola Ave...vergüenza es robar...esto es un derecho que te otorga el consejo de administración de una empresa de la que tu eres dueño...que te parece este punto de vista? ;)

Me has convencido DOCTOR. Voy a mandar el correo y a ver qué me dicen a mi.

Muchas gracias! :)

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por avemadrid - 22/03/2014 11:33

Ya está enviado el correo.

He añadido un par de cosas más:

Además del banco, he especificado la entidad depositaria donde están las acciones (en caso de ING Direct sería RENTA 4).

Y Además del nombre del accionista, nº de acciones, nº de cliente y nº de tarjeta, he metido la referencia que va en el escrito para asistir a la junta.

Saludos.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por gutizubi - 23/03/2014 10:25

DOCTOR escribió:

avemadrid escribió:

A mi me da vergüenza pedirlo para 130 acciones que tengo :blush:

Y por otro lado... a ver si se va a tener que pagar el envío, porque seguramente es más costoso el envío que el regalo.

Gracias a ambos por toda la información útil que habéis dejado al respecto.

Hola Ave...vergüenza es robar...esto es un derecho que te otorga el consejo de administración de una empresa de la que tu eres dueño...que te parece este punto de vista? ;)

Amen!

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por avemadrid - 24/03/2014 22:09

Estoy flipando! Me acabo de dar cuenta que no sé en qué consiste el obsequio.

Yo mandando correos para solicitarlo y ni sé lo que es :D

Os pongo lo que me han contestado a mi:

Estimado accionista,

Solicite un certificado de titularidad de las acciones en su entidad financiera depositaria y entréguelo en una de las siguientes direcciones:

- Dirección: Calle Diego de León, número 21 – 28006 Madrid

Días de recogida:

18, 19, 20, 21, 24, 25, 26 y 27 de marzo: De 10:00 a 18:30 horas ininterrumpidamente.

22 de marzo (sábado): De 10:00 a 14:00 horas.

- Dirección: Edificio Corporativo de IBERDROLA en Madrid - Calle Tomás Redondo, número 1 – 28033 Madrid

Días de recogida:

18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo: De 10:00 a 18:30 horas ininterrumpidamente.

21 de marzo (viernes): De 10:00 a 15:00 horas.

Atentamente,

A ver si alguien me puede decir en qué consiste el obsequio. Jajaja!

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por Gil - 25/03/2014 08:23

avemadrid escribió:

Estoy flipando! Me acabo de dar cuenta que no sé en qué consiste el obsequio.

Yo mandando correos para solicitarlo y ni sé lo que es :D

Os pongo lo que me han contestado a mi:

Estimado accionista,

Solicite un certificado de titularidad de las acciones en su entidad financiera depositaria y entréguelo en una de las siguientes direcciones:

- Dirección: Calle Diego de León, número 21 – 28006 Madrid

Días de recogida:

18, 19, 20, 21, 24, 25, 26 y 27 de marzo: De 10:00 a 18:30 horas ininterrumpidamente.

22 de marzo (sábado): De 10:00 a 14:00 horas.

- Dirección: Edificio Corporativo de IBERDROLA en Madrid - Calle Tomás Redondo, número 1 – 28033 Madrid

Días de recogida:

18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo: De 10:00 a 18:30 horas ininterrumpidamente.

21 de marzo (viernes): De 10:00 a 15:00 horas.

Atentamente,

A ver si alguien me puede decir en qué consiste el obsequio. Jajaja!
Creo que doctor comento que era un gorro para la lluvia.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por avemadrid - 25/03/2014 20:37

La cuestión es que me sonaba haberlo leído, pero como me revisé el hilo y no lo vi, me entró la duda.

Estaría comentado en otro hilo.

Gracias Gil.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por Gil - 26/03/2014 10:36

avemadrid escribió:

La cuestión es que me sonaba haberlo leído, pero como me revisé el hilo y no lo vi, me entró la duda.

Estaría comentado en otro hilo.

Gracias Gil.

Exactamente no se si fue doctor ni donde, pero si lo he laido en mas de una ocasión.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por DOCTOR - 26/03/2014 17:14

Si, es un gorro de lluvia. El de Repsol es más chulo. La guía y dos relojes. :)

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por avemadrid - 31/03/2014 21:32

¿Os han pagado ya la prima de asistencia?

Yo he accedido hoy a ING a mirar y no me han pagado nada referente a esto.

¿Lo pagan más adelante?

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por Gil - 01/04/2014 08:37

avemadrid escribió:

¿Os han pagado ya la prima de asistencia?

Yo he accedido hoy a ING a mirar y no me han pagado nada referente a esto.

¿Lo pagan más adelante?

Pero es el día 22-04-2014.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por biwana - 01/04/2014 13:40

avemadrid escribió:

¿Os han pagado ya la prima de asistencia?

Yo he accedido hoy a ING a mirar y no me han pagado nada referente a esto.

¿Lo pagan más adelante?

Yo estoy en clicktrade y aún no me la han abonado tampoco.

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por DOCTOR - 01/04/2014 16:04

No, suelen tardar un poco....a mi tampoco me la han ingresado...tranquilo...ya lo harán...

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por avemadrid - 01/04/2014 22:28

Gracias por las respuestas.

El primero que lo cobre que avise ;)

Es que pensaba que se cobraba el 28.

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por biwana - 30/04/2014 13:05

Acabo de cobrar la prima, han tardado pero al final han cumplido ;) .

Estoy en Clicktrade

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por masero - 30/04/2014 15:05

Que ganas tengo de ser socio vuestro en esta empresa también, pero me gustaria que bajase un poquito para echarle un tirito, pero no quiere la muy... buena empresa ;)
saludos

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por Gil - 30/04/2014 21:00

La prima de asistencia no es mucho, pero toda piedra hace pared.
El mes que entramos tenemos dividendos de los buenos, Inditex, Telefónica, BME, Ferrovial y creo que alguna mas.

Saludos.

=====
Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por masero - 30/04/2014 23:10

A mi me tocan los de Telefonica y los de BME, que ademas son las acciones que mas tengo de dividendo, asi que sera un buen mes el de las flores y los dividendos :P
saludos

=====

Re: Prima de asistencia Iberdrola

Escrito por avemadrid - 04/05/2014 11:43

Yo también cobré la prima de IBE, que estaba preocupado porque no tenía claro que me lo fuesen a pagar. Es la primera vez que me hacen este tipo de pago.

Yo también estoy esperando para los dividendos de BME y TEF.

Madre mía que subida de BME en estos últimos días. Más de un 9%!!!
He estado desconectado de los foros estos días y no entendía esta subida, ya que sólo vi por encima el tema de la tasa Tobin esa. Que creo que es más motivo de que baje la cotización a que suba.
Pero hablé con un amigo y me comentó que es que había mejorado beneficios un veinti tantos por ciento.

=====